
ESTADO Y REPRESENTACIÓN EN EL PERÚ

Un ensayo de interpretación

Morgan Quero



EL ESTADO Y LA REPRESENTACIÓN están de vuelta. Asociados a los principios de autoridad y orden, de democracia y mediación, ambos son conceptos inagotables en la reflexión política contemporánea. Interpretados a partir de la experiencia histórica peruana, con sus continuidades y rupturas, pueden ayudarnos a encontrar pistas originales en los debates actuales sobre su transformación, su papel y sus funciones.

La reforma del Estado emprendida en el Perú y en América Latina como parte del cambio del modelo de desarrollo, bajo la presión de las políticas de ajuste económico y racionalización administrativa, ha producido nuevos debates teóricos y políticos que aún no terminan¹. Así mismo, la crisis de la función integradora y representativa del Estado en relación con la sociedad ha movilizado argumentos en favor del pluriculturalismo, la defensa de la "etnicidad" y el derecho a la diferencia.

¹ Cf. Theda Skocpol, "El Estado regresa al primer plano: estrategias de análisis en la investigación actual", en R. Grompone (ed.), A. Adrianzén, J. Cotler, S. López (comp.), *Instituciones políticas y sociales. Lecturas introductorias*. Lima, IEP, 1995, pp. 91-129.